

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.144/14

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

DON PEDRO GARCÍA DÍAZ, Alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila (Ávila)
Teniendo previsto ausentarme del municipio y en uso de las competencias que tengo conferidas.

VENGO A DECRETAR:

Primero.- Delegar todas las competencias de esta Alcaldía, entre los días 18 y 27 de julio de 2014, en el Primer Teniente de Alcalde Don Esteban Blazquez Blanco

Segundo.- Ordenar la publicación de este Decreto en el BOP.

Tercero.- Dese cuenta de este decreto en la próxima Sesión de Pleno que se celebre.

Dado en Villanueva de Ávila a 30 de junio de 2014.

El Alcalde, *Pedro García Díaz*

La Secretaria, *Carmen Mateos Romero*